

ACTA
LICITACIÓN SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ID N° 01 – 2018

En Valparaíso, a 10 de mayo de 2018, en dependencias del Parque Cultural de Valparaíso, ubicado en Calle Cárcel n°471, C° Cárcel, Valparaíso, siendo las 11:00 horas se dio inicio a la Primera Visita Técnica, que conto con la participación de las siguientes empresas:

1. Carlos Muñoz Cabrera, At Seguridad
2. Cristian Garrido, Icaro Seguridad
3. Mauricio Osorio, Seguridad y Protección EIRL
4. Nelson Farfán, V & F Seguridad y Aseo Ltda.
5. Carlos Sobarzo, High Security y Compañía Limitada
6. Cristian Marchant, Centinela
7. Beatriz Jara, Guard Service Seguridad S.A
8. Cristian Arriagada, MPS Servicios en Seguridad Privada
9. Franco Azocan, Nepo Security
10. Reinaldo González, Semper Fi Security Limitada

El recorrido estuvo a cargo del Departamento de Administración

Los lugares a visitar fueron los siguientes:

Edificio de Difusión

- P5 Estacionamiento e ingreso de público.
- P3 Galería de Artes Visuales y Sala de Laboratorio.
- Central de Informaciones (cámaras de vigilancia)

*Cuarto piso (Oficinas Administrativas)

*2do. Piso Cafetería, Hall, Sala Estudio, Teatro y Espacio recreativo.

*Sector de acopio, comedores personal externo, baños y camarines.

Edificio de Transmisión

- P2 Entrada de público general, acceso de visitas y funcionarios, estacionamiento autoridades y descarga de materiales (subiendo por Cumming)
- P1 Entrada de público general, acceso principal de talleristas y funcionarios.

*Recorrido Patio Principal y Edificio de Administración.

Objetivo de la Visita:

1. Conocer las instalaciones y puntos de vigilancia.
2. Resolver dudas e inquietudes.
3. Ratificar la información y fechas de postulación para el envío de la documentación.

La visita tuvo una duración de 1 hora, finalizando a las 12:00 hrs.

Aclaraciones:

DOTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio a contratar requiere del apoyo de 9 guardias.

Turnos de Lunes a Domingo

A (05 trabajadores) 08:00 a 20:00 Hrs

B (04 trabajadores) 20:00 a 08:00 Hrs

ES IMPORTANTE INDICAR QUE DENTRO DE LOS 9 TRABAJADORES SE ENCUENTRA INCLUIDO EL/LA ENCARGADO/A DE TURNO, QUIEN DESEMPEÑARA SUS LABORA DESDE LUNES A DOMINGO EN LAS DEPENDENCIAS (DIURNO Y NOCTURNO).

DOCUMENTACIÓN

La documentación podrá ser enviada vía correo electrónico o carta certificada al Parque.

Respecto a proveedores que se encuentren inscritos en Chileproveedores favor de adjuntar certificado de que dé cuenta que es un proveedor Hábil.

MONTO MAXIMO

El monto máximo indicado en las bases por los servicios permanentes es de **\$ 102.000.000** (Impuesto Incluidos) + \$ 1.000.000 correspondientes a servicios adicionales.